

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSRUNORT" TRANSPORTE RUTAS
DEL NORTE C.A.**

DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSRUNORT
C.A.**

Un saludo a todos quienes conforman el directorio de la empresa, a las señoras que prestan sus servicios en la misma y a todos los señores accionistas.

En cumplimiento con lo dispuesto con el artículo 279 de la ley de compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías me permito en mi calidad de comisario Principal de la empresa presentar el informe anual, ratificado que he revisado el balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2010 y el estado de resultados, los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía y el presente informe se concreta a dichos estados.

La revisión fue realizada sobre todas las operaciones en base a la información recibida, documentación y registro que considere necesario verificar y que la administración facilito examinar.

La administración cumple con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes cumple con las resoluciones de su máximo organismo como es la junta general de accionistas.



La correspondencia de libros sociales, libro de actas Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y

Accionistas y talonario de acciones, Libro de contabilidad con sus debidos soportes se lleva de conformidad con las.

Disposiciones legales vigentes en concordancia especialmente con los artículos y la ley de compañías.

El sistema de control interno de la compañía es suficiente y permite tener con seguridad la custodia y conservación de los bienes y activos de la misma.

Los estados financieros guardan conformidad con los registros contables en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de TRANSRUNORT C.A.

Deseó dejar constancia de la colaboración de los accionistas al trabajo realizado para la presentación de este informe, como también deseo éxitos a los nuevos representantes que hoy en esta Junta serán elegidos para representar a la empresa y verla cada día más grande.

Atentamente,



**Sr. WILMER VILLAREAL
COMISARIO**



TELEF.: 062205204 - 062205801
Julio Andrade - Carchi

